



Acta Sesión Plenaria 04-04-18

A las 13:24 hs, se da comienzo a la reunión del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud en su asiento ordinario de deliberación, sito en calle Florida 1450. Preside la reunión el Director Decano del Departamento de Ciencias de la Salud, Méd. Mg. Pedro Silberman, y actúa como Secretario de Actas la auxiliar administrativa Fabiana Quevedo, estando presentes los Consejeros Ramallo, Calbano, Cragno, Del Valle, Leidi, Príncipe, Sánchez, Priotto y Partal.-----

Temas ingresados sobre tablas: Son ingresados y aceptados para su tratamiento al finalizar el orden de día los siguientes temas: la solicitud de reincorporación fuera de término a la Licenciatura en Enfermería, presentada por la estudiante Analía Castillo; la renuncia condicionada al cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple del Área Clínica, Abordaje Quirúrgico de las Enfermedades, del docente Néstor Piaggio; la solicitud de designación de un Ayudante A, dedicación simple, en la asignatura Fundamentos del Cuidado Enfermero, en remplazo de la docente Noelia Martelli, presentada por la docente Silvia Stepanosky; la designación de la docente Lorena Reiner al cargo de Ayudante A, dedicación simple, en la asignatura Enfermería Familiar II, Sede Punta Alta; la designación del docente Marcelo Pregot al cargo de Ayudante A, dedicación simple, en la asignatura Enfermería Familiar II, Sede Punta Alta; la solicitud de la designación del coordinador de Sede, PEUZO, de la Secretaría General Académica y el proyecto de resolución con modificaciones de la "Especialización en Educación para Profesionales de la Salud", presentado por el docente Consejero Alejandro Cragno.-----

Punto N° 1: Se presenta el Informe al Consejo Departamental. El Director Decano informa que, el día de la fecha decidió suspender las clases debido al fallecimiento de una estudiante del primer año de la Licenciatura en Enfermería. Expresa sus condolencias a la familia acompañando su pedido de justicia. Por otra parte, informa que el Secretario Académico Méd. Pablo Badr junto con el docente Méd. Mg. Diego Palomo se encuentran en la primera reunión regional del Sistema Nacional de Reconocimientos Formativos, familia de carreras Medicina, llevada a cabo en la Ciudad de Mar del Plata. Mediante dicho proceso, la Secretaría de Políticas Universitaria tiene como propósito facilitar y sistematizar espacios de reconocimiento de equivalencias razonables entre todas las carreras de medicina del país. El plan de trabajo incluye 4 reuniones regionales y 4 interregionales, cuyo resultado final será la confección de un documento técnico de reconocimiento de trayectos.-----

Punto N° 2: Se presenta la Aprobación del Acta Plenaria 07-03-2018, la cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 3: Se presenta el dictamen del Comité de la Maestría en Salud Colectiva: avalar el Director de Tesis de la Lic. Graciela Bolo, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 4: Se presenta el dictamen del Comité de la Maestría en Salud Colectiva: avalar el Director de Tesis de la Lic. Mariana González, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 5: Se presenta el dictamen de comisión: aprobar la integración de una comisión Ad Hoc para el diseño y planificación de la especialidad "Enfermería en cuidados Paliativos", el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 6: Se presenta el dictamen de comisión: aprobar la integración de una comisión Ad Hoc para el diseño y planificación de la especialidad "Enfermería Familiar y Colectiva", el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 7: Se presenta el dictamen de la Comisión Curricular de Enfermería (CCE): otorgar la equivalencia con la asignatura Epidemiología en Relación al Proceso Atención Cuidado a la estudiante Ibarra Natasha, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 8: Se presenta el dictamen de la CCE: otorgar la equivalencia con la asignatura Enfermería en Salud Colectiva y Familiar II a la estudiante Rebolledo María, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 9: Se presenta el dictamen de la CCE: otorgar la equivalencia con la asignatura Enfermería en Salud Colectiva y Familiar II a la estudiante Pardal Romina, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 10: Se presenta el dictamen de la CCE: otorgar la equivalencia con la asignatura Enfermería en Salud Colectiva y Familiar I a la estudiante Abelleira Guillermina, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 11: Se presenta el dictamen de la CCE: otorgar la equivalencia con la asignatura Fundamentos del Cuidado Enfermero a la estudiante Avalos Yasmina, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 12: Se presenta el dictamen de la CCE: otorgar la equivalencia con la asignatura Fundamentos del Cuidado Enfermero a la estudiante Guzman Micaela, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 13: Se presenta el dictamen de Comisión: avalar el seminario de posgrado "La gestión de las organizaciones de Salud y sus distintos modelos tecnológicos", el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 14: Se presenta el dictamen de Comisión: avalar el cambio al último reglamento de la MSC a la Méd. Rosa De Fino, el cual se aprueba por unanimidad.---

Punto N° 15: Se presenta el dictamen de Comisión: designar al Méd. Agustín Calbano en el cargo de Profesor interino en la asignatura Salud Colectiva II, sede Puan. PEUZO, el cual se aprueba por unanimidad. **Siendo las 13:34 ingresa el Consejero Casalini.** -----

Punto N° 16: Se presenta el dictamen de Comisión: designar al Lic. Rodrigo Pérez al cargo de ayudante A en la asignatura Trabajo Final, sede Carmen de Patagones. PEUZO, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 17: Se presenta el dictamen de Comisión: designar a la Lic. Silvia Hernández al cargo de Ayudante A, ds, Enfermería Familiar III, Puan PEUZO, la cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 18: Se presenta el dictamen de Comisión: designar a la Lic. Sandra Abicht como Asistente en la asignatura Fundamentos de los Procesos Biológicos, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 19: Se presenta el dictamen de Comisión: avalar el aumento de dedicación semiexclusiva a exclusiva a la Mg. Brenda Di Giácomo, el cual se aprueba por unanimidad.-----

Punto N° 20: Se presenta la designación de coordinadores de Unidad 4 y 6. El Director Decano indica que se realizó una convocatoria desde el 26 y hasta el 28 de marzo inclusive para la postulación a las coordinaciones de las Unidades N° 4 y N° 6 de la carrera de Medicina para la cual cada postulante debía inscribirse a través de la

página web del Departamento anexando su currículum vitae. Propone designar como coordinadora de la Unidad Nº 6 a la docente Manuela Salas, única postulante y girar a comisión la designación de la Unidad Nº 4 para la cual se inscribieron la docente Belén Nocetti y Carlos Wisniowsky. Finalmente, la propuesta se aprueba por unanimidad.-----

Punto Nº 21: Se presenta la aprobación de listado de ingresantes en cursado Pigüé. El Director Decano indica que surgieron ocho vacantes en la Localidad de Pigüé. Agrega que se realizó una convocatoria vía Moodle para aquellos interesados, a partir del puesto 61 del orden de mérito de Bahía Blanca, en estudiar la carrera de Medicina en esa localidad. Agrega que se presentaron nueve interesados. Propone aprobar el listado de acuerdo al número del orden de mérito obtenido. Lo cual se aprueba por unanimidad. Por lo tanto, queda establecido el siguiente orden:

- | | | |
|----------------------------------|---------------|-----------------|
| 9. BARITOLI CAMPETELLA, LUISINA: | Nº Orden 65. | DNI: 41.547.249 |
| 10. GAGLIARDI, DULCE: | Nº Orden 78. | DNI: 40.322.855 |
| 11. ÁLVAREZ, MILAGROS: | Nº Orden 81. | DNI: 40.860.103 |
| 12. DOMINGUEZ, MANUELA: | Nº Orden 83. | DNI: 40.065.635 |
| 13. CIPITELLI, GRAZIANA: | Nº Orden 98. | DNI: 40.714.286 |
| 14. WEIMANN, DENISE: | Nº Orden 118. | DNI: 40.769.527 |
| 15. MÉRIDA, ROCÍO AYLÉN: | Nº Orden 149. | DNI: 41.431.411 |
| 16. VIAZZI, VALENTINA: | Nº Orden 175. | DNI: 40.832.149 |

Tratamiento sobre tablas: se aprueban: la solicitud de reincorporación fuera de término a la Licenciatura en Enfermería, presentada por la estudiante Analía Castillo; la designación de la docente Lorena Reiner al cargo de Ayudante A, dedicación simple, en la asignatura Enfermería Familiar II, Sede Punta Alta; la designación del docente Marcelo Pregot al cargo de Ayudante A, dedicación simple, en la asignatura Enfermería Familiar II, Sede Punta Alta y el proyecto de resolución con modificaciones de la "Especialización en Educación para Profesionales de la Salud", presentado por el docente Consejero Alejandro Cragno. En relación a la renuncia condicionada al cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple del Área Clínica, Abordaje Quirúrgico de las Enfermedades, del docente Néstor Piaggio se toma conocimiento y se gira a la Dirección General de Personal a sus efectos; la solicitud de designación de un Ayudante A, dedicación simple, en la asignatura Fundamentos del Cuidado Enfermero, en remplazo de la docente Noelia Martelli, presentada por la docente Silvia Stepanosky se gira a comisión para su tratamiento y en cuanto a la solicitud de la designación del coordinador de Sede, PEUZO, de la Secretaría General Académica, la Coordinadora de la Licenciatura en Enfermería y Consejera Lic. Ana Leidi propone prorrogar la designación de la docente Noelia Di Sanzo hasta el 31 de julio de 2018, lo cual se aprueba por unanimidad.-----
Siendo las 13:49 hs, se da por finalizada la Sesión. -----


Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD


Med. Mg. GERARDO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
OPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD